



PRO CONSUMIDOR
INSTITUTO NACIONAL DE PROTECCIÓN
DE LOS DERECHOS DEL CONSUMIDOR

CERTIFICACION

Hacemos constar que a la fecha este Instituto, no presenta pagos pendientes por concepto de desvinculaciones y vacaciones no disfrutadas.

La presente certificación se expide en cumplimiento del Indicador Gestión de las Relaciones Laborales y Sociales en el Sub Indicador Pagos de Beneficios Laborales incluidos en el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, a los ocho (8) días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente,



Elsa Jiménez
Directora de Recursos Humanos.



Katy Tavarez
Enc. Departamento Financiero

EJ/sg.-